

ACTA N° 01

COMITÉ ESPECIAL

“ARRENDAMIENTO DEL LOCAL SERVICIOS HIGIÉNICOS UBICADOS BAJO EL PUENTE BY PASS AVENIDA ANDRÉS AVELINO CÁCERES CON AVENIDA VIDAURRÁZAGA PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO – 2023”

En la ciudad de Arequipa; siendo el 24 de noviembre de 2023 a las 08:00 a.m., se dio inicio a la reunión de los miembros del Comité Especial, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°170-2023-GM/MDJLBYR de fecha 17/11/2023, resolución que Resuelve conformar EL COMITÉ ESPECIAL que se encargará del proceso de “ARRENDAMIENTO DEL LOCAL SERVICIOS HIGIÉNICOS UBICADOS BAJO EL PUENTE BY PASS AVENIDA ANDRÉS AVELINO CÁCERES CON AVENIDA VIDAURRÁZAGA PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO – 2023”, el cual está constituido por los siguientes miembros titulares: • Gerente de Asesoría Jurídica • Gerente de Administración Tributaria • Gerente de Servicios a la Ciudad y como miembros suplentes: • Gerente de Planificación y Presupuesto • Gerente de Promoción Social y Desarrollo Económico • Gerente de Desarrollo Urbano.

En esta oportunidad dicha COMISIÓN, a mérito de continuar con el respectivo proceso de arrendamiento, llevó a cabo los primeros acuerdos: 1. Realizar una visita a las 12:00 pm del presente día, con el fin de verificar las condiciones en que se encuentra actualmente el inmueble, 2. Una vez realizada dicha visita se observó algunas carencias que necesitan ser levantadas para el correspondiente uso de los SSHH del inmueble a arrendar.

Por lo anterior el Comité ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Se realice el proyecto de las bases administrativas para el “ARRENDAMIENTO DEL LOCAL SERVICIOS HIGIÉNICOS UBICADOS BAJO EL PUENTE BY PASS AVENIDA ANDRÉS AVELINO CÁCERES CON AVENIDA VIDAURRÁZAGA PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO – 2023”, cuyo plazo es hasta el día 06 de diciembre de 2023.
2. Se solicite información a la Subgerencia de Servicios Generales y Patrimonio, en cuanto al estado de los medidores de SSPP (agua, luz y desagüe) de los SSHH del inmueble objeto de arrendamiento.
3. Se convoque a una nueva reunión para el día 06 de diciembre de 2023 a las 9:00 a.m. con la finalidad de verificar las bases administrativas y su correspondiente aprobación, de ser el caso.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 13.00 p.m.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Mag. Luis Alberto Solorio Olivera
Gerente de Administración Tributaria


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Ing. Agrón. Patricia Beroya Juárez
GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Abg. Alexander Víctor Cruz Vilca
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA